



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional PLEJ/LXII/124/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA RESPALDAR INFORMACIÓN DE VIDEO ”

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además los artículos 24 fracción VI, 34 numeral 1, 69 y 72 fracción V inciso C y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 111 numeral 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; correspondiente al número de requisición, **Oficio original de fecha 27 de mayo de 2019 suscrito por la Coordinación de Comunicación Social e INF-M/570/2019 suscrito por la Coordinación de Servicios Generales**, para la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/124/2019 referente al **“Adquisición de Equipo para respaldar información de video ”**, requeridas por la **Coordinación de Comunicación Social y Coordinación de Servicios Generales**.

ANTECEDENTES

1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el martes 10 (diez) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la Convocatoria”*.
2. El martes 17 (diecisiete) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *“Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases”*
3. El lunes 23 (veintitres) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *“Características de las propuestas técnicas y económicas”*.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional PLEJ/LXII/124/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA RESPALDAR INFORMACIÓN DE VIDEO ”

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas asistieron, un representante del Órgano Interno de Control (representante del Comité de Adquisiciones), un miembro de La Unidad Centralizada de Compras, y un miembro del área requirente, así como 02 (dos) proveedores, tratándose de los siguientes: **David Chávez Morales, “Soluciones de cómputo y papelería”** y **Luis Angel Bernal Polo, “Soluciones en Materiales y Construcción”**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Primero. La Unidad Centralizada de Compras, resolvió que el proveedor **David Chávez Morales, “Soluciones de cómputo y papelería”**, en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación. En la parte técnica **cumple** con lo solicitado por el área requirente.

Segundo. La Unidad Centralizada de Compras, resolvió que el proveedor **Luis Angel Bernal Polo, “Soluciones en Materiales y Construcción ”**, en su propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos legales establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, ya que en la apertura de propuestas no trajo Identificación Oficial original para cotejo del apoderado legal, como se muestra en el Acta Apertura publicada en la Página Oficial del Congreso del Estado de Jalisco. En la parte técnica **SI CUMPLE** con lo solicitado por el área requirente.

En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio, se determinó el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Se adjudica al licitante denominado: **David Chávez Morales, “Soluciones de cómputo y papelería”**, el total de las partidas; de la 01 a la 04 por un monto total de: **\$46,006.76 (cuarenta y seis mil seis pesos 76/100 M.N.). Incluyendo el impuesto al valor agregado**, de acuerdo con lo siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional PLEJ/LXII/124/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA RESPALDAR INFORMACIÓN DE VIDEO ”

CATALOGO DE CONCEPTOS		
1	Discos duros externos 8TB para Mac. Características: Discos duros externos seagate SATA 3.5” 8TB para Mac, se requiere que sean de “Expansión”.	2 pzas.
2	Discos Duros Externos 4TB para PC. Características: Discos duros externos seagate BARRACUDA de 3.5” 4TB para PC	4 pzas.
3	Tableta gráfica para diseño. Características: Wacom- Intuos Pro Paper Edition Pen Tablet (mediana)- negro.	1 pza.
4	Cartuchos LTO para respaldos de información . Características: cintas de respaldo LTO-6 Ultrium RW de 6.25 TB.	12 pzas.

Segundo. El licitante adjudicado, se obliga a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega según sea el caso de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

Tercero. La firma del contrato u orden de compra se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del licitante adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas. El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

Cuarto. La entrega del anticipo (cuando así se haya solicitado) se realizará mediante cheque o transferencia bancaria electrónica en Moneda Nacional, de acuerdo con el plazo estipulado en la propuesta y una vez que se entregue la garantía y el contrato, así como la documentación correspondiente en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras ubicada en la calle de Juárez No. 237 esquina Ramón Corona, Zona Centro en la ciudad de Guadalajara.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional PLEJ/LXII/124/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA RESPALDAR INFORMACIÓN DE VIDEO ”

Quinto. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/124/2019 referente al **“Adquisición de Equipo para respaldar información de video”**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
Adrián Robles Osorio.	Coordinador	Coordinación de Servicios Generales.
Lic. Juan Carlos Magallanes Martínez.	Coordinador	Coordinación de Comunicación Social.
L.C.P. Mario López Santiago.	Titular	Unidad Centralizada de Compras.

Séxto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, Primer Piso, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, de la Unidad Centralizada de Compras, de los representantes de las áreas requerentes, que realicen éste acto celebrado el día 10 de Octubre del 2019 (dos mil diecinueve).



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Nacional PLEJ/LXII/124/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA RESPALDAR INFORMACIÓN DE VIDEO ”

L.C.P. Mario López Santiago.
Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

Alejandra Torres Meza.
Representante del Órgano Interno de Control.

Fabián García Macías.
Representante del área requirente.
